

José M. Estrada

DISCURSO DE CLAUSURA DEL CONGRESO CATÓLICO

Pronunciado el 30 de Agosto de 1884

Ilmo. y Rmo. Señor:

Señores:

Unidos al sacerdote hemos presentado la oblación del cuerpo y la sangre del Señor, al terminar los trabajos en común emprendidos por la gloria de Dios y la restauración cristiana de la República Argentina. Es esta la única acción de gracias, digna de los beneficios recibidos en un hecho que manifiesta a las claras la mano de la Divina Providencia. ¿A qué humana gestión pudiéramos atribuir el espectáculo fortificante y grandioso de esta libre Asamblea, que inicia la instauración en Cristo de una nueva vida para nuestra patria atormentada?... (*Aplausos*). ¿Qué palabra de hombre ha podido reavivar las conciencias, iluminar los espíritus dormitantes entre ilusiones y falacias, y retemplar, por fin, la energía de un pueblo precipitado, por el olvido de los principios y la desaparición de las virtudes cívicas en los partidos gobernantes, hacia la decadencia y la servidumbre?... Sin caudillos que lo agiten, ni profetas que lo arrebatan, renace el pueblo, porque otra palabra más dulce y más fecunda que todas las palabras, vibra eternamente en el mundo y en la historia, en el corazón de los hombres y en la mente de las naciones!...

Ella volvió la tranquilidad a los apóstoles amedrentados en medio de la borrasca, y les infundió valor en sus desfallecimientos frente a la rebelión de los hombres, y paz cuando les deslumbraban los fulgores de la Resurrección. Es la palabra de Cristo, que así como a sus discípulos, nos dice a nosotros ya nos atormente el dolor, o lloremos nuestras propias miserias, y a las naciones en peligro, lo mismo que a los flacos y a los tristes: "Ego sum; nolite timere". "Yo soy: no temais!"

—Eres tú, Señor! Y no tememos. Vemos tu brazo potente y paternal, que exaltó a los humildes y abatió a los soberbios, que despojó a los ricos y colmó a los indigentes, y acogió a Israel su hijo, recordando

tu misericordia. Eres tú, Señor, a quien obedecen los vientos y la mar, que abres los labios del mudo y los ojos del ciego, que resucitas los muertos y evangelizas a los pobres. Eres tú, Señor, que suscitas samaritanos piadosos para verter el vino y el aceite sobre las heridas del pasajero, sea hombre o pueblo martirizado en las soledades del infortunio o en las tragedias de la historia. Tú que trajiste al mundo la palabra verdad: tú que te inmolaste en la cruz por la salud de todos; tú, que acabas de inmolarte en este altar por mi reconciliación y la de mis hermanos, y la reconciliación de mi pueblo.... Eres tú, Señor.... Nada tememos (*Aplausos*).

¡Nada temamos católicos valerosos congregados aquí en su nombre que está sobre todo nombre!

Mas perdonadme si en vez de limitarme a orar, me detengo en algunas reflexiones que recapitulen la doctrina formulada como programa de nuestras luchas; porque es ley del cristiano poner en Dios toda su confianza sin omitir, no obstante, esfuerzo alguno de la prudencia y de la acción, ya que Dios quiere hacer de los hombres instrumentos libres del gobierno providencial del mundo; y es, por lo tanto, deber nuestro, según la máxima de un gran santo, trabajar como si no contáramos con Dios y contar con Dios como si no fuéramos cooperadores de su voluntad omnipotente.

Es grande y muy áspera la empresa que acometemos, dificultada como está por infinita muchedumbre de pasiones alborotadas contra ella desde la caída original del hombre, y por infinita muchedumbre de errores, de engaños, de semiverdades y de ilusiones aglomeradas de doscientos años acá por juristas, filósofos, monarcas, demagogos, herejes y católicos cobardes o contagiados.

Lo han declarado a una los elocuentes oradores que han ocupado la tribuna de esta asamblea; pugnamos por el reino social de Jesu-Cristo.

No perdamos, ante todo, de vista que entre todos los títulos que dan a Cristo los textos sagrados, ninguno odia tanto el mundo rebelde ni aborreció la sinagoga reprobada, como el título de Rey. Contra el homenaje de los magos en la Epifanía del Señor, que le fué tributado en su triple carácter de Hombre, Rey y Dios, protestaron los judíos con la degollación de los recién nacidos. Cuando el pueblo aclamaba por Hijo de David le increpaban los sacerdotes y los fariseos: "Dí a esas gentes que callen!". "Si ellos callaran, las piedras hablarían!", respondió el Señor. Si los niños en el templo renovaban las voces triunfales, sus enemigos renovaban a la par sus increpaciones: —"¿No oyes lo que dicen de ti?" Y Jesús ratificaba la verdad promulgada por los labios de los inocentes...

A la ovación popular que acogió a Cristo en Jerusalem, y en la cual se preconizaba su estirpe real, su majestad y su poder, siguió la trama siniestra concertada con Judas. Acusáronle los sacerdotes y los ancianos ante el representante del romano Imperio como subvertidor del pueblo, de quien se llama rey; y cuando Pilatos le interrogaba sobre ese nombre y dignidad, como él respondiera: Tú dixisti; vociferaban los fariseos y las turbas: "No tenemos otro rey sino a Cesar!"... Y no es decir, señores, que este reino de Cristo fuera, al entender de los doctores y escribas de la ley, distinto de su misión mesiánica. Estando él en el patíbulo, muchas contumelias y blasfemias brotaban de los labios en medio del enlutado estupor de la naturaleza. Oíd una palabra: —"Si es rey de Israel baje de la cruz!" Así confundían, en su sacrilego reto, ambas dignidades de Cristo: la dignidad del Rey y la del Ungido del Señor, desafiándolo a acreditarlas con el mismo milagro! (*Sensación*).

El Señor no quiso dar a aquella generación adúltera más signo que el del profeta Jonás. Pero este signo de la Resurrección nada dijo al alma de los tiranos. Idéntica rebelión contra el reino de Cristo asimiló con los judíos incrédulos a los gentiles que rechababan el Evangelio y tenían por locura la cruz del Salvador.

Las pasiones y la fuerza señoreadas de la tierra se niegan a replegarse dentro de los lindes puestos a todo poder humano por este imperio del Hombre-Dios, que erige una potestad espiritual que las domina todas; y el Imperio Romano, cuya política admite en su Olimpo todas las divinidades extranjeras para consolidar por esta especie de tolerancia dogmática, tan propia del liberalismo moderno, la unidad de los pueblos arrastrados a la servidumbre por las garras de sus águilas; vosotros lo sabéis, señores: abre para los apóstoles las mazmorras de la cárcel mamertina, tiene para Pedro la cruz, la espada para Pablo, el fuego para el amado del Señor; y aún, bajo la mano de los santos que piden a Dios testimonio de verdad para confundir al mundo, brota la sangre de los cristianos de la vieja arena de los circos!... (*Aplausos*). No me desmintáis, señores... Tiberio pidió al Senado honores divinos para Jesu-Cristo, Alejandro Severo le erigió altares y Adriano le levantó templos. No de otra manera veis que los paganos contemporáneos declaran ser el Evangelio una de las formas más perfectas de la religión natural, y Nuestro Señor Jesu-Cristo uno de los más gloriosos, y para valerme de las palabras de Ernesto Renán, de los más divinos bienhechores del linaje humano. Pero acaban donde acabaron Tiberio, Adriano y Alejandro Severo. "Dejad, dirían aquellos soberbios señores del mundo, dejad a Jesu-Cristo adorado en el misterioso silencio de los hogares o de la conciencia, mientras los pueblos nos adoran a nosotros, encar-

naciones de la soberanía nacional!" (*Estruendosos aplausos*). "Concedle altares: el imperio es nuestro!" Y las muchedumbres paganas arrojaban frenéticamente los pontífices, los sacerdotes, los creyentes y las vírgenes a las fieras del anfiteatro con el grito del pretorio: "No tenemos más rey que César!" Veis siempre igual enemistad e igual obcecación. El mundo gentil, lo mismo que la Sinagoga, se niegan a que reine Cristo. (*Aplausos*).

Las nieblas se abren. Fantasmas sin número se hacen carne, y los bárbaros inundan el Imperio. ¡Qué ebullición, señores, y qué espantosas catástrofes, en aquella vertiginosa edad de derrumbamientos y mudanzas, de potencias que sucumben y sociedades que nacen, estirpes que se sobreponen, sangre que se renueva, transformación de la Europa en que ciegos instrumentos de la Providencia precipitan la vocación de los gentiles, conduciéndolos en legiones a recibir el bautismo del agua y del Espíritu Santo! La crisis es violenta y prolongada. No la contempléis en sus aspectos sombríos. La edad media tiene su esplendoroso meridiano. León III ciñe con la diadema imperial las sienes de Carlo Magno y Gregorio VII ostenta en su mayor auge la potestad pontificia. Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera. (*Aplausos*).

Y contra este reino y este imperio y esta victoria, las contradicciones humanas no se dan reposo, preciso es confesar que las concita el espíritu concupiscente de los que en el mando se arrojan, por la fuerza, el derecho insensato de oprimir y esquilmar a las naciones, de envilecer y aniquilar en los hombres aquel tributo de libertad y de honor en que resplandece su dignidad de hijos de Dios.

Yo no sé lo que leen en la historia los doctores del liberalismo. Sé que leo en ella el multiplicado y variante antagonismo de las encarnaciones del despotismo con los representantes del Dios de la justicia, que en su palabra nos exalta y nos liberta; los apóstoles y los mártires contra los emperadores romanos, Basilio contra Valente, Ambrosio contra Valentiniano y Teodosio, Crisóstomo contra Eudoxia, Agustín contra Bonifacio, León contra Atila, Hilario contra Constancio, los Gregorios y los Tomás contra los emperadores y los reyes, los Padres de Calcedonia contra Marciano, Pío V contra musulmanes y déspotas, Pío VII contra Napoleón, Pío IX y León XIII contra la universal conjuración del sofisma y de la fuerza; y ayer como hoy, contra las arrogancias exigentes de un despotismo soberbio, la Santa Iglesia oponiendo el Magis Deo de San Pedro y de San Juan, el Non licet del Bautista y el Non possumus de los Papas! (*Grandes aplausos*).

Pero no querría, señores, seducir, halagando los instintos predominantes en nuestro siglo. Cuando se ha dejado de amar la libertad por

principio de conciencia, todavía se la ama por impulso de apetito. (*Bravos*). Aborrezco esa libertad sensual. La libertad que nosotros preconizamos es la que trajo al mundo Jesu-Cristo Nuestro Señor. (*Aplausos*). Por eso la libertad, expresión de la justicia en el régimen de la sociedad civil, y reflejo y producto de aquella otra libertad que nace del avasallamiento de las pasiones y de la elevación del espíritu por la fe, depende para su existencia y solidez de la restauración del orden cristiano.

Y aquí me permitiréis detenerme.

¡Señores! Yo no puedo pronunciar, asociándolo a la historia de los errores humanos, sin que mis labios se estremezcan, el nombre de Jacobo Benigno Bossuet, el Aguila de Meaux, el maravilloso autor de las Elevaciones!... Con él he nombrado, sin embargo, al más ilustre representante del galicanismo; esto es, del orgulloso sistema que ha concurrido con la herejía protestante, como un segundo manantial de sofismas, a formar en el mundo el torrente del liberalismo. La escuela galicana, rompiendo con la tradición, con la historia y con los principios del derecho divino y eclesiástico, negó audazmente a la Iglesia toda facultad para intervenir, en cualquier medida y en cualesquiera formas, así directa como indirectamente, por medio del veto, de las censuras o de la absolución del juramento de fidelidad, en el régimen de las cosas civiles y temporales de las naciones cristianas, usada no obstante por veintiocho Papas y reivindicada por cinco Concilios Ecuménicos! (*Muestras de aprobación*).

Los errores se engranan, mediante la soberbia. En su segunda faz, aquella doctrina cismática se complica con el ejemplo derivado de las naciones envueltas en la rebelión protestante, cuyos monarcas rehicieron las instituciones paganas, asociando en sus personas la autoridad espiritual a la autoridad temporal. Parece insuficiente campo de acción de la soberanía civil el ejercicio de una potestad ilimitada, y que ya no encuentra contrapeso en el poder de las llaves confiado por Cristo a Pedro y sus sucesores. Monarcas y juristas reclaman entonces para el Estado un derecho de mezclarse en el gobierno de las cosas espirituales y de revisar la disciplina y la enseñanza de la Iglesia. El galicanismo y el protestantismo engendran así la regalia, que es otro aspecto de la repugnancia al reino exterior de Jesu-Cristo. Y de grado en grado llegaréis en la disquisición histórica, como el mundo, infortunado ha llegado en el dominio de los hechos, a la erupción del liberalismo, postrera consecuencia y fórmula culminante del sofisma que niega a la Iglesia lo que es de Cristo, traslada luego al soberano lo que es de la Iglesia, y acaba, en los asombrosos escándalos de este siglo, por blasfemar de la Iglesia, apostatar de la fe, y negar a Dios, subordinando los hombres a

la voluntad caprichosa de los partidos o de los tiranos, preconizada como una ley fatal de la fuerza y de la materia, generatrices de la vida y de las sociedades, y de todo lo que se ve, porque el naturalista del siglo décimonono niega lo que no pesa en sus balanzas ni destila en sus alambiques. (*¡Muy bien! ¡Aplausos!*).

Darwin, Spencer y Hubner... son sus profetas. Para nombrar sus caudillos tendría que bajar hasta Garibaldi, y sus cómplices de Porta Pía... (*¡Bravos y aplausos!*).

Ha sido, señores, el liberalismo analizado en todos sus elementos durante nuestras fructíferas sesiones. No reabriré su proceso. Sólo si os diré, que la filiación que acabo de bosquejar, contiene lecciones elocuentes para determinar los caracteres de la restauración cristiana, que la República Argentina nos pide con el clamor de las maternas congojas. (*Sensación*).

Preconizar el Evangelio a la manera de una filosofía que uniforme las instituciones y las doctrinas económicas y sociales, siendo su punto de arranque y el criterio superior de las leyes y de las costumbres, sin duda, señores, sería una ventaja en relación a los consejos insanos de la política naturalista, que extingue el principio de la libertad y del deber moral. Pero no os equivoquéis. Esa ilusión de los estoicos modernos no es el programa católico, ni esa reivindicación es el reino social de Jesu-Cristo. (*¡Aplausos!*).

Confesar a Cristo, Dios y Hombre verdadero, redentor del mundo por revelación y por el sacrificio, y su santa ley la primera de todas las leyes, y su santa palabra la única palabra de vida y de verdad, transmisible a las leyes de la sociedad humana bajo la absoluta autoridad del soberano civil; y en virtud de esta transmisión, imperante en las instituciones políticas y en las costumbres de las naciones; también, señores, aventajaría al dominio del estéril escepticismo y de las huecas quimeras que llevan los pueblos hoy día, buscando el bienestar y la justicia, a través de todas las libertades, y de forma en forma, y de cataclismo en cataclismo; mas no os equivoquéis tampoco; eso no es la doctrina católica, ni el reino social de Jesu-Cristo. (*Movimiento de atención*).

En el universo visible e invisible todo se explica y subordina bajo un principio que las sagradas escrituras formulan: "Omnia propter semetipsum operatur Deus": todas las cosas hace Dios para sí mismo: Si Dios es el fin de todas sus obras, y su visión y su amor el fin de la humana criatura, a El se han de someter todas las cosas referentes al hombre, como otros tantos medios a un fin único y supremo. Así, señores, Dios instituyó la sociedad civil como un medio que mira al fin de la sociedad doméstica; estableció la sociedad doméstica como un medio que

mira al fin de la sociedad religiosa; y la sociedad religiosa como un medio que mira al fin último del hombre, es decir, al mismo Dios. (*¡Bravos!*).

Voces elocuentísimas se han levantado en esta Asamblea para condenar el matrimonio civil y la educación laica de los niños... Vosotros sabéis cuán de corazón me asocio a esos anatemas.

La sociedad civil instituida para asegurar y garantizar a la familia su subsistencia a fin de que perpetúe la especie humana y eduque aptamente los niños en vista de su destino sobrenatural, no puede arrogarse la facultad de constituir la, sacando el matrimonio de la tutela de la Iglesia y despojándola de su carácter de sacramento, sin trastornar el orden providencial de las cosas, y convertirse en fin relativamente a la sociedad doméstica. Y de la misma suerte, usurpando la facultad de educar, y limitando la educación a las necesidades aparentes de la vida política y civil, subvierte la jerarquía de las instituciones, ocupando a la vez el puesto de la familia y el puesto de la Iglesia. Digo poco, señores! Desde que cambia el objeto definitivo de la educación, que es el eterno bien del hombre, por los intereses políticos y económicos de las naciones, dentro de los cuales la confina, es evidente que ocupa el lugar de Dios. Así resulta literal y llanamente cierto que el liberalismo promulga la religión del Dios-Estado. Ya lo veis. (*Aplausos*).

Luego, para reaccionar contra este extremo de la apostasía, será forzoso invertir totalmente la monstruosa construcción de sus quimeras, y volver al plan armonioso y pródigo con que la infinita sabiduría modelara en las cosas del cielo las cosas de la tierra. (*Prolongados aplausos*).

Señores! Si los medios se subordinan a sus fines, el reino exterior de Cristo es la soberanía universal de la Iglesia. Y no hay salida entre los términos de esta alternativa: o la deificación del Estado por el liberalismo, que en doctrina es blasfemia, en política es tiranía, y en moral es perdición; o la soberanía de la Iglesia, íntegramente confesada, sin capitular con las preocupaciones, cuyo contagio todos, señores, hemos tenido la desgracia de aspirar en la atmósfera infecta de este siglo, y contra las cuales, congregados aquí en torno de nuestro Prelado, protestamos hoy día delante del Cielo y de los hombres, para ceñir, con la mente iluminada y el corazón gozoso, las armas de los adalides cristianos, por la gloria de Dios y la regeneración de la República! (*Grandes aplausos*).

La fe cuya integridad habéis confesado por vuestro voto explícito de adhesión a la Encíclica Quanta Cura y a las enseñanzas solemnes de León XIII, nos presenta la Iglesia bajo estos tres caracteres: sal de la tierra, a la cual purifica con su cantidad; luz del mundo, a quien guía con su enseñanza; ciudad eterna, supra montem posita, elevada, señores,

más arriba que todas las ciudades, e investida de un poder sobre las almas y sobre los Estados, más sublime que todas las soberanías sublevadas al presente, como en los días mesiánicos, contra el Señor y contra su Cristo. (*Aplausos*).

Y guarda, señores, con los eufemismos pietistas y las paradojas de una teoría, demasiado humana para conciliarse con las verdades sobrenaturales. La sublimidad de la Iglesia replegada dentro el templo, la confiesa también el protestante y casi el liberal, satisfecho como los Césares con quedar dueño exclusivo de este mundo; y la excelencia de la filosofía cristiana, confiésanla también los racionalistas menos insensatos y los revolucionarios menos radicales. Pongo la tesis como la ponía Santo Tomás: la tesis de la tradición católica, de los Urbano y los Gregorio; del Concilio de Trento, de Pío IX y de León XIII: "La Iglesia tiene de derecho divino cierta potestad sobre las cosas temporales de los Estados!" Basta, señores, de pactos afeminados con la rebelión! (*Aplausos*). Confesemos con varonil intrepidez a Cristo-Rey, y él salvará nuestro pueblo, y nos confesará ante su Padre que está en los cielos! (*Aplausos*). State in fide, viriliter agite, aconsejaba San Pablo a los cristianos de Corinto. Ocultan a veces su bandera los soldados que salen a morir: jamás los que salen a vencer. Despleguemos nuestra santa enseña, y que flote a todos los vientos de la contradicción y de la tempestad. (*Entusiastas aplausos*).

Durante el curso de vuestras deliberaciones y contemplando el contraste de esta gloriosa Asamblea con esos parlamentos mudos (*muy bien, muy bien*), que afrentan la República y sus tradiciones de libertad; yo me he preguntado a veces a mí mismo, si es ésta la última asamblea libre de la regeneración nacional. (*Ruidosos y prolongados aplausos*).

Permitidme responder.

Admiro, señores, la robusta generación que fundó la República. Infortunadamente, en el vértigo de las luchas de la independencia, las absorbentes preocupaciones de la política turbaron el juicio de los hombres de doctrina y de gobierno. Ellos consideraron las instituciones eclesiásticas como meros establecimientos sociales, cuya organización y disciplina afectaba el problema de la emancipación de la República, y trataron la cuestión como un punto de política civil. Admitían, de esta suerte, en la base del derecho, la hipótesis galicana y regalista de que "la Iglesia está dentro del Estado". (*Bravos*). Imprudentes juristas se adhirieron a este juicio escandaloso, y el liberalismo halló fácil entrada por la brecha que el absurdo abría. (*Muy bien*). La muralla sagrada no tuvo pechos que la cubrieran ni brazos que se armaran en su defensa. Desde entonces, señores, la política argentina ha sido un tejido de ilu-

siones y de apetitos, que tres generaciones han pagado con el dolor y con su sangre. (*Muestras de aprobación*). Hemos corrido tras de sombras livianas, creando instituciones, plagadas unas veces de quimeras, corrompidas otras veces en sus elementos más sanos y discretos por la malicia de los ambiciosos y la candidez de los partidos. Poseemos la forma republicana de gobierno, producto natural de nuestra constitución social, esterilizada sin embargo, porque la práctica política la ha despojado del principio de justicia y de verdad, que debiera darle vida. (*Aplausos*).

Si hay o no, señores, en las alturas del gobierno una conspiración consciente dada a desarrollar el programa masónico de la revolución anti-cristiana; no es punto para discutirse. No estaríamos reunidos aquí si la apostasía de los gobernantes no hubiera estremecido de indignación a los pueblos! (*Bravos y aplausos*). Si hay o no premeditada usurpación cesárea de los derechos de Dios y de los derechos nacionales, dígalos por mí la crónica de un año, en que un gobierno insensato, ha atropellado a la vez la inmunidad de la Iglesia, la dignidad de la enseñanza, la libertad de conciencia, la fe de los padres, la inocencia de los niños, la libertad electoral, la independencia de las provincias; nuestro derecho de cristianos y nuestro derecho de argentinos! (*Estruendosos aplausos!*)

Mas no surgen gobiernos tales en las naciones de la noche a la mañana, sin corrupción en que germinen, errores que los preparen y negligencias que lo fomenten. (*Muy bien, muy bien*). He estudiado, señores, la política de mi país, falsa en sus impulsos iniciales, y he seguido de lejos con repugnancia y zozobra, su descomposición gradual y rápida entre elecciones fraudulentas, rivalidad de oligarquías, conciliaciones efímeras, abdicaciones cobardes y explotaciones bastardas. (*Aplausos*). No queda institución que no esté falseada y la Constitución es una colosal mentira y una impía irrisión. (*Bravos*). Estudio por sus síntomas la política predominante, con sus injusticias, su violencia, su soberbia; y veo en ella el imperio del apetito, es decir, el imperio del naturalismo (*Grandes aplausos*). No hubiéramos separado a Cristo de la Patria; y ni una generación habría gemido bajo el yugo, ni otra generación se avergonzaría de ésta degradación bizantina. (*Bravos*). Sólo el imperio de la razón derrumbará el de las pasiones. Mas la Razón filosófica que niega el orden sobrenatural, después de largo divagar y odioso envanecerse, restablece el dogma positivista, y una moral que legitima los impulsos impuros de la carne y de la sangre, arrastrando las sociedades humanas al conflicto de las ambiciones y al reino de la concupiscencia... La razón sin la fe es el hombre sin Cristo; y el hombre sin Cristo marcha en las tinieblas. (*Aplausos*).

Veá en vosotros amadores de la luz que la buscáis en el raudal de

la verdad y de la gracia, y os aprestáis a promulgar el reino del Señor en los cantones de las plazas, en la tribuna, en la escuela, en el foro popular, y donde quiera que vuestra investidura cívica os exija a dar testimonio a Dios y a la libertad cristiana... (*Es cierto, es cierto*). Si las Asambleas de 1810 son gloriosas porque fundaron la República, esta Asamblea, que tras de setenta años de ensayos, aventuras y desastres advierte a nuestros conciudadanos, como el Bautista al mundo, que es necesario enderezar nuestras veredas; y que desde lo profundo del abatimiento político y moral de la nación, clama a Dios, desafía el despotismo, reaviva la conciencia del derecho y preconiza aquella justicia que es justicia eternamente; no, señores, no es postrimer fulgor de un pueblo moribundo; es el espléndido centellar de un pueblo que renace es la primera Asamblea libre de la regeneración argentina! (*Ruidosos aplausos y entusiastas aclamaciones al orador*).

Ahora, señores, y ya que me otorgasteis el insigne honor de presidirla, me habéis de perdonar si audazmente os declaro tres reglas de conducta, a mi juicio indispensables, y que someto a vuestras reflexiones con fraterna libertad.

La abnegación personal, la obediencia a la Iglesia, la entrega de nuestra voluntad en la voluntad de Dios, de quien todas las cosas dependen: o lo que es igual, la fe viva, que penetre nuestro espíritu y dirija nuestra actividad, es primordial resorte de nuestra noble y santa empresa, porque el reino social de Cristo es un designio sobrenatural, que no serviremos jamás con el alma corrompida por la soberbia, madre de despotismo y anarquías, por la envidia que engendra las facciones, ni por la ambición que arruina los imperios y las repúblicas, (*Muestra de aprobación*). Fe y sacrificio, señores! ¡Ved ahí nuestro Rey... coronado de espinas! — El nos ha dado ejemplo, para que como Él hizo, así también hagamos nosotros! (*Aplausos*).

Y tanto como la fe necesitamos la unión: la unión de espíritus para ver: la unión de ánimos para combatir: la unión de corazones para amarnos! El hombre enemigo ha derramado cizaña en el campo del Padre de familias, porque los suyos dormidos y dispersos, tránsfugas o necios, miserablemente lo abandonamos. Dios es misericordia y justicia. Él perdonará nuestra pereza si la reparamos con la enmienda. Para obrar, señores, unión! ¡Unión entre nosotros! ¡Unión en el Sagrado Corazón de Cristo! (*Aplausos*).

¡Y finalmente, a la acción! La República exige para recobrar el derecho; para restaurar el reinado social de Jesús-Cristo, y como instrumento y principio de su regeneración en la fe y en la moral, la constitución de un gobierno conservador y cristiano. (*Muestras de adhesión*). ¡Señores, a

conquistarlo! (*Estruendosos aplausos*). No me preguntéis cómo. Nuestros padres quisieron ser independientes, y lo fueron. /Habéis degenerado de su extirpe y de su sangre?... (*Varias voces: ¡no, mil veces no!*) Queremos ser libres bajo el imperio del Evangelio: y lo seremos! (*Bravos y aplausos estrepitosos y prolongados*).

Oigo cálculos sombríos. El poder ataja al pueblo el camino de los comienzos con un ejército en que recluta los indios de la Pampa, (*Bravos*) dando el horrible espectáculo de la usurpación servida por la barbarie. ¡Fantasía, señores! Ese ejército tiene jefes bizarros, en cuyo espíritu el honor militar se asocia a sus deberes de argentinos y a su conciencia de cristianos. (*Grandes aplausos*). Y qué producto de violencia conocéis que sea duradero? ¿Qué cosa sólida ha podido crear jamás la fuerza bruta? ¿Qué obstáculo invencible puede levantar el mísero orgullo de los hombres de poder contra una civilización que retoña, una fe que se afirma a sí misma, y un pueblo que reivindica el honor de sus altares y la posesión de sus derechos?... (*Aplausos*). Vacilen aquellos a quienes sólo estimulen la concupiscente perspectiva de las victorias fáciles. Los católicos sabemos esperar nuestra hora, que es la hora de Dios, oculta en sus impenetrables designios, porque quiere que vivamos de sacrificio y de esperanza! ¡Sin eso, nuestra vida no sería milicia! No miréis escollos ni abismos. Si os contáis, contaos como los soldados de Gedeón. La crisis es suprema y supremo el grito de nuestra angustia y de nuestro denuedo: Pro aris et focis! ¡Por Dios y por la Patria! (*Repetidos aplausos*).

No lo diría yo, si no pudiera ampararme de la autoridad de un cardenal de la Santa Iglesia romana: este siglo de universal secularización de todas las cosas, es el siglo del apostolado laico. ¡Señores! Constituíos en apóstoles de la verdad! ¡Y permitidme añadir que este siglo de libertades políticas, es el siglo de las justicias populares! Sea cada ciudadano católico ministro de esa justicia! (*Aplausos*).

Recordaba el mismo ilustre príncipe de la Iglesia que en el luminoso período del viaje por el desierto, los hebreos marchaban, conduciendo el arca guardada por la tribu sacerdotal. Las demás rodeaban al sacerdote, y abría la marcha la tribu de Judá, tribu de la estirpe real, tribu del laicismo militante. "¡Así se pasa del desierto a la tierra prometida!" (*Aplausos*).

¡Así los argentinos! ¡Señores! Ved ahí el altar: (*indicando el altar levantado en la sala de la Asamblea*), ved ahí el Pontífice: (*indicando al señor Arzobispo*), mirad la patria desolada... ¡Aquí nosotros! (*Aplausos*).

¡Que Dios nos infunda la abnegación y la perseverancia! Están en su mano las victorias y los castigos. Cuarenta años detuvo a su pueblo en

el desierto, y largos siglos gimió la tierra por su Cristo, hombre de dolor y deshecho de la plebe, en cuya carne, no quedó sanidad, que para vencer al mundo pasó los abatimientos de la cruz y para vencer la muerte los abatimientos del sepulcro. Él es, señores, nuestro jefe y nuestro amigo y nuestro hermano. ¡Nada temáis! A nosotros el sacrificio y la lucha; y que la santa voluntad de Dios se haga así en la tierra como en el cielo! (*Aplausos*).

Nos hemos fortalecido comunicándonos recíprocamente con Dios. Mañana depositaremos nuestros juramentos cívicos y cristianos en el mismo santuario donde se consagraron a Cristo y a la Patria los milicianos que se batían en Perdiel contra los conquistadores británicos: allí mismo donde Belgrano deponía las banderas debeladas en los combates de Salta. Nuestros héroes besaron las losas de ese templo, que tantos años después vuelve a hollar su posteridad desencantada. Nos levantaremos poderosos, bajo el brazo bendito de la Divina Madre, auxilio de los cristianos. (*Aplausos*).

Id, vosotros, señores representantes de nuestros hermanos del Interior y encended sus pechos en el fuego que hierve en vuestros corazones.

Ilustrísimo señor! ¡Benedicidnos! Estamos prontos: bendecid a vuestros hijos, bendecid vuestra legión, bendecid nuestra tribu de Judá! La hora ha llegado. ¡Señores! A "vender la túnica y comprar espada!" (*Estrepitosos y repetidos aplausos*).

Apéndice

NOTICIA BIOGRÁFICA *

José Manuel Estrada nació en la Capital de la República el 13 de Julio de 1842, en plena tiranía de Rozas.

Sus padres, don José Manuel de Estrada y doña Rosario Perichón y Liniers, pertenecían a lo más distinguido de la sociedad porteña.

El alma precoz de José Manuel se impregnó del noble ambiente de aquel hogar ejemplar.

Llegado a la edad conveniente fueron sus padres muy solícitos de su instrucción.

Sin abandonar la casa paterna recibía diariamente las lecciones de don Manuel Pinto, de quien aprendió las primeras letras y recibió benéfico influjo como lo atestigua la agradecida memoria que de él conservó.

A los 12 años, terminada su primera instrucción, empezó los estudios de humanidades bajo la dirección del prestigioso maestro Fray Buena-ventura Hidalgo. En los claustros franciscanos estudió asimismo Filosofía y Teología con singular aprovechamiento, pero sin graduarse en ellas.

Por este tiempo, es decir siendo aún estudiante, hizo sus primeros ensayos oratorios con diversos discursos y conferencias sobre temas religiosos o históricos en el salón de la Sociedad "San Francisco Solano".

Desde sus primeros años mostró Estrada gran precocidad y profundidad de ingenio y estas sus primeras conferencias dan pruebas de su no menos capacidad de asimilación.

A los dieciséis años toma parte en un concurso de carácter histórico organizado por el "Liceo Literario" y obtiene el primer premio con un trabajo que llamó la atención por las extraordinarias cualidades que suponían en un autor tan joven.

Este triunfo alentó las aspiraciones de Estrada dándole conciencia de su valer y orientando su vocación intelectual.

Desde aquel momento se dedicó de lleno a la producción literaria.

*) Resumen de la *Noticia Biográfica de Estrada*, por el Dr. JUAN M. GARRO, inserta en el vol. I de las *Obras Completas*.